



Notas de actualización Discovery 3.71

La información contenida en esta publicación está sujeta a cambios periódicos que serán incorporados en nuevas ediciones de la misma sin previo aviso. **Buenos Aires Software S.A.** se reserva el derecho de realizar, en cualquier momento, mejoras y/o cambios en el producto descriptos en esta publicación.

Los datos utilizados en las pantallas y ejemplos que se brindan no corresponden a datos reales de individuos, productos o empresas existentes.

Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede reproducirse ni distribuirse en todo, o en parte, de ninguna manera, ni por ningún medio, sin el permiso escrito de **Buenos Aires Software S.A.**

Versión: 3.71

Vigencia: 05/09/2011

INDICE

1	Factura electrónica de exportación (FEX).....	1
1.1.	Generalidades.....	1
1.2.	Parámetros de fiscalización electrónica	1
1.2.1	Moneda	1
1.2.2	Código de barras.....	2
1.3.	Talonarios	3
1.4.	Condiciones de exportación.....	4
1.5.	Permisos de embarque.....	5
1.6.	Unidades de medida: Productos y Configuración de parámetros.....	6
1.7.	Informes	7
2	Formato de impresión de comprobantes.....	8
2.1.	Código de barras del CAE	8
2.2.	Código de producto y de Código alternativo.....	9
3	Ingreso de comprobantes de venta - Precio e importe en los comprobantes	10
4	Productos con Doble unidad de medida.....	10
5	EasyCae.....	12
6	Informe “Resumen de cuenta” de Deudores en moneda extranjera.....	12
7	Informe “Auditoría de comprobantes de venta”	13
8	Observaciones de cheques de terceros.....	13
9	Movimiento de Bancos	15
9.1.	Créditos bancarios.....	15
9.2.	Informe Resumen de cuenta bancaria.....	16
10	Módulo de Preventa y Distribución – Informe de devoluciones.....	16
11	--Módulo de Facturación Recurrente.....	16
11.1.	Listado de Pedidos	16
11.2.	Historial de servicios	17
11.3.	Historial de facturas generadas	18

1 Factura electrónica de exportación (FEX)

1.1. Generalidades

A partir de esta versión es posible fiscalizar vía "Web Service" los comprobantes electrónicos de Exportación tipo "E", para la obtención del correspondiente CAE.

Para poder realizar dicha tarea se incorpora la posibilidad de indicar los números de CUIT de los países destino de la importación, los idiomas de las facturas y otros datos requeridos, como así también sinónimos para las unidades de medida disponibles en Discovery. A tal fin se agregan dos nuevas ventanas:

- Condiciones de exportación
- Sinónimos FEX

De la misma forma para poder cumplir con los requisitos necesarios en la impresión de una factura de exportación se incorpora la posibilidad de imprimir el código de barras del CAE al pie del comprobante.

Por todo lo expuesto, se incorporan modificaciones en las ventanas "Parámetros de fiscalización electrónica", "Mantenimiento de talonarios", "Mantenimiento de clientes", y en la operación de "Facturas en cuenta corriente" y "Nota de venta contado".

1.2. Parámetros de fiscalización electrónica

Debido a que se discontinúa la Versión v0 del servicio Web de fiscalización se quita el campo "Versión" de la pantalla de "Parámetros de fiscalización electrónica" (Figura 1) y se ofrece, directamente, la Versión v1.

En esta misma ventana, y destinado a la fiscalización de facturas de exportación, se incorpora el campo "Fiscalización de exportación" precargado con los datos del servicio Web destinado a tal fin.

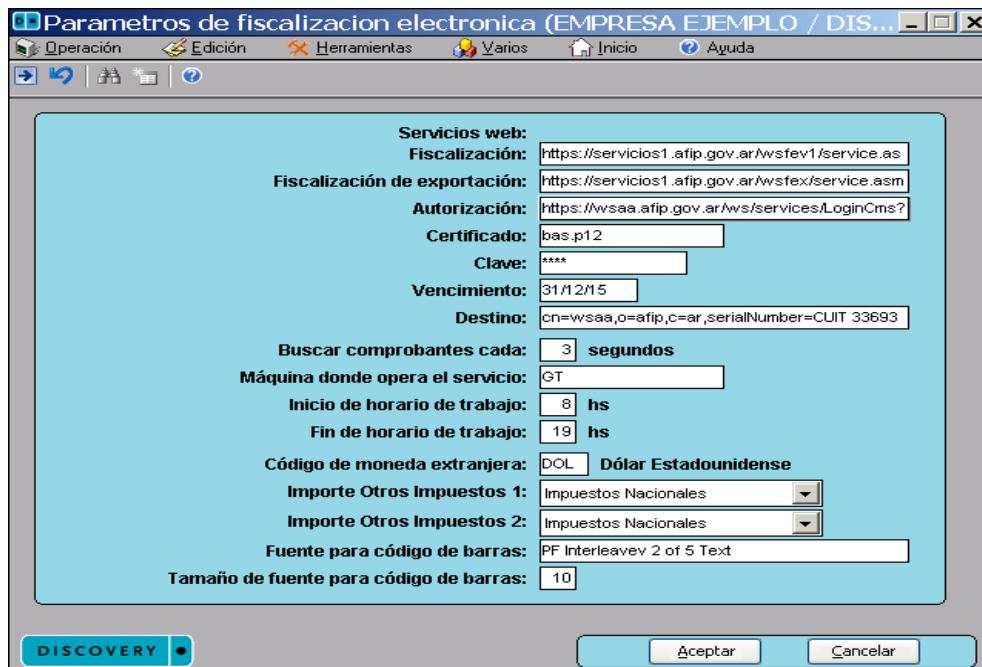


Figura 1

1.2.1 Moneda

Se incorpora, en la ventana de búsqueda del campo "Código de la moneda extranjera", la codificación de las monedas acorde a los códigos requeridos por AFIP (Figura 2).

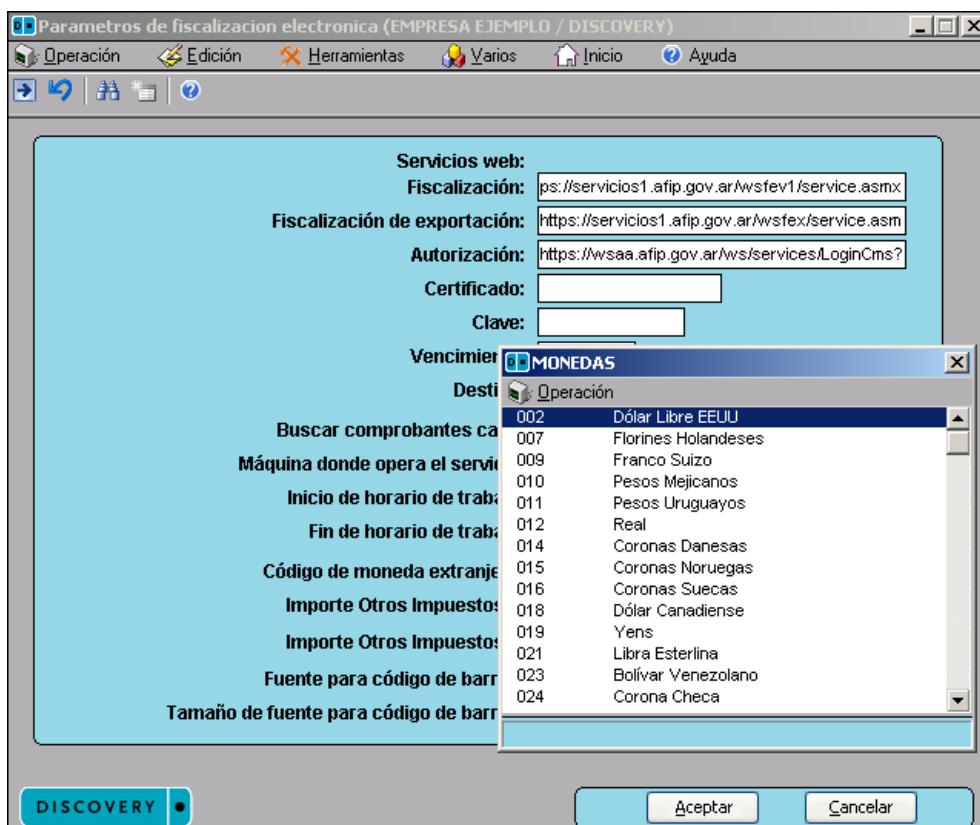


Figura 2

1.2.2 Código de barras

Las facturas de exportación **requieren** la impresión del código de barras del CAE. Discovery extiende esta funcionalidad a **todos** los comprobantes de venta, por lo cual se han incorporado las variables:

Código de barras del CAE

Permite la impresión en código de barras del CAE.

Valor del código de barras del CAE

Es el valor calculado automáticamente por el sistema al registrar comprobantes de venta e indicar un número de CAE, ya sea a través del servicio de fiscalización electrónica, la importación del CAE o la impresión del comprobante.

Para más detalles sobre el uso de estas variables puede consultarse el apartado "Formatos de impresión de comprobantes" de esta documentación.

En relación con el tipo y tamaño de la tipografía a utilizar en la impresión del código de barras de las facturas de exportación, los mismos deben ser configurados en la ventana "Parámetros de fiscalización electrónica" (Figura 3) en los siguientes campos:

Fuente para código de barras:

Indica el tipo de fuente a utilizar en la impresión del código de barras del CAE.

La tipografía a utilizar debe estar instalada en la máquina en la cual se realizará la impresión.

El usuario cuenta con el archivo "Fonts.zip" en la carpeta del sistema (DISCV) que incluye las fuentes necesarias para la impresión de los códigos de barras.. El mismo debe ser descomprimido y se deben copiar los 3 archivos en el directorio Windows\Fonts del puesto de trabajo.

Tamaño de fuente para código de barras:

Indica el tamaño de la tipografía de los códigos de barras.

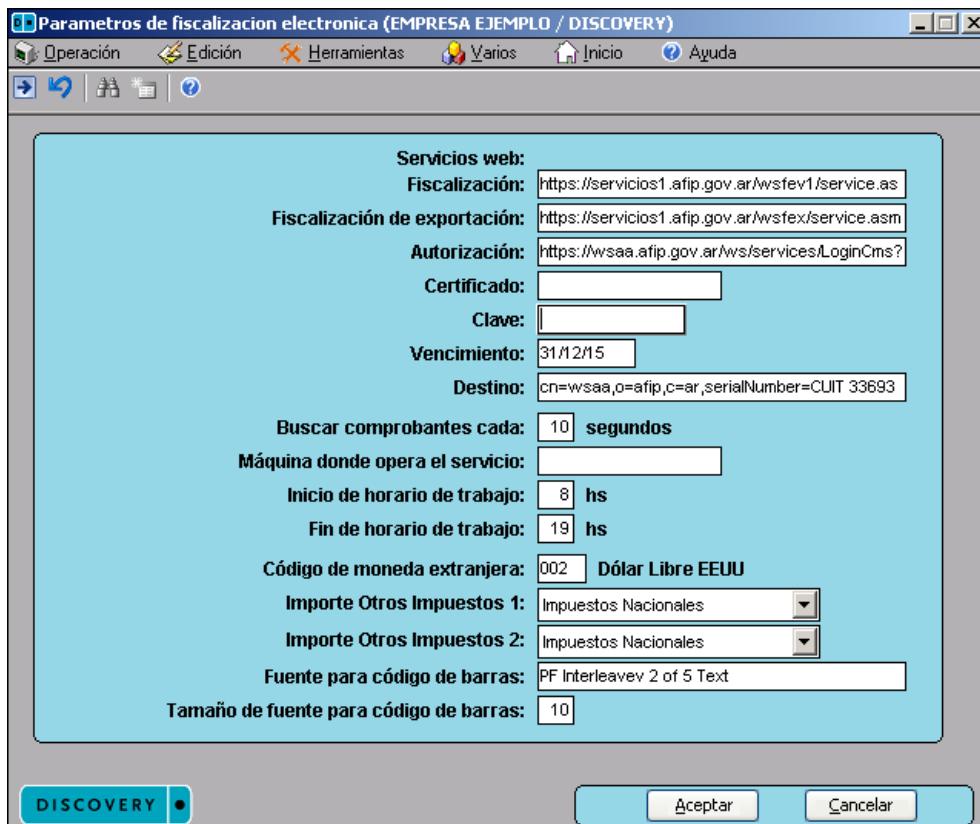


Figura 3

1.3. Talonarios

Se introducen cambios en el campo “Requiere fiscalización electrónica?” de la ventana “Mantenimiento de talonarios”. Se accede a la misma mediante la ruta: Varios – Configuración – Comprobantes – Talonarios (Figura 4).

Las opciones ahora son las siguientes:

No: El talonario no opera con factura electrónica.

Local: El talonario opera con factura electrónica para los tipos de comprobante “A y B”.

Exportación: El talonario opera con factura electrónica para ventas al exterior y/o a Tierra del Fuego, Tipo “E”.

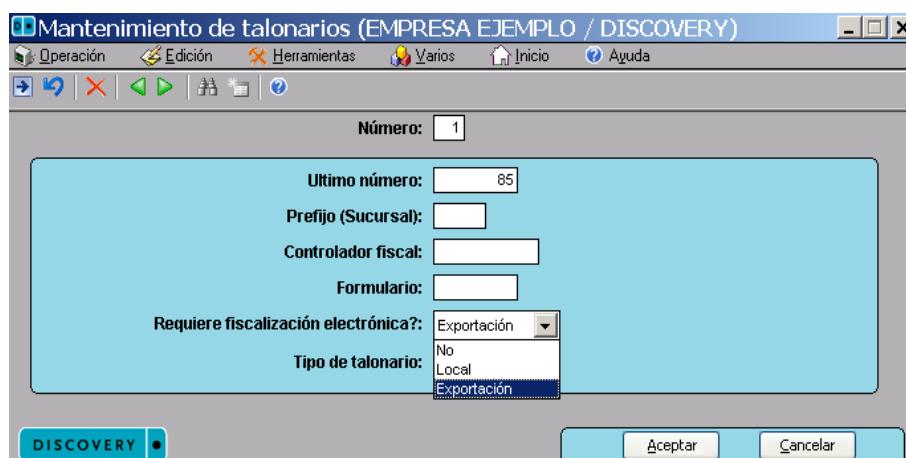


Figura 4

Por otra parte, se agrega la opción “Otros” al campo “Tipo de talonario”.

The screenshot shows a software interface titled "Mantenimiento de talonarios (EMPRESA EJEMPLO / DISCOVERY)". The window has a toolbar with icons for Operación, Edición, Herramientas, Varios, Inicio, and Ayuda. Below the toolbar is a menu bar with Back, Forward, Stop, Refresh, Home, and Help buttons. The main area contains the following fields:

- Número: 1
- Último número: 85
- Prefijo (Sucursal): [empty]
- Controlador fiscal: [empty]
- Formulario: [empty]
- Requiere fiscalización electrónica?: Exportación
- Tipo de talonario: Otros (with a dropdown menu showing Bienes, Servicios, and Otros)

At the bottom are "DISCOVERY" and "Aceptar" (Accept) buttons.

Figura 5

De esta manera, si un talonario es definido como que requiere fiscalización electrónica de exportación, el usuario puede indicar que el mismo se utilizará para Bienes, Servicios u Otros en el campo "Tipo de talonario" (Figura 5).



Un talonario definido como factura de exportación (FEX), no podrá ser utilizado en el RECE.

1.4. Condiciones de exportación

Para indicar la información requerida para la fiscalización de las facturas electrónicas de exportación se incorpora la ventana "Condiciones de exportación" (Figura 4), en el menú "Archivos".

The screenshot shows a software interface titled "Mantenimiento de condiciones de exportación (EMPRESA EJEMPLO / ...)". The window has a toolbar with icons for Operación, Edición, Herramientas, Varios, Inicio, and Ayuda. Below the toolbar is a menu bar with Back, Forward, Stop, Refresh, Home, and Help buttons. The main area contains the following fields:

- Código: EXP
- Descripción: EXPORTACIÓN
- País: 406 BELGICA
- CUIT: 50000004062 BELGICA - PF
- Idioma: 2 Inglés
- Condición de venta: 94 60 días
- Incoterms: FOB Franco a bordo

At the bottom are "DISCOVERY" and "Aceptar" (Accept) buttons.

Figura 6

Es posible informar:

- **Código:**

Código identificadorio de la condición de exportación, mediante el cual se la individualizará dentro del sistema.

- **Descripción:**

Denominación de la condición de exportación.

La información de los campos que siguen puede seleccionarse por medio de la búsqueda (F3), o bien ingresarse manualmente. En todos los casos los códigos utilizados corresponden a los suministrados por la AFIP.

- **País:**

Código identificadorio del país destino de la exportación.

- **CUIT:**

CUIT identificadorio del país destino de la exportación.

- **Idioma:**

Idioma de la factura de exportación.

- Condición de venta:**

Condición de venta de la factura de exportación.

- Incoterms:**

Código del incoterm incluido en el contrato de compraventa.

Es posible emitir un listado de las condiciones de exportación definidas desde el submenú “Informes – Archivos – Condiciones de exportación”.

Las condiciones de exportación deben asociarse a los clientes que tienen como categoría de IVA: “Exportación” (Figura 7).

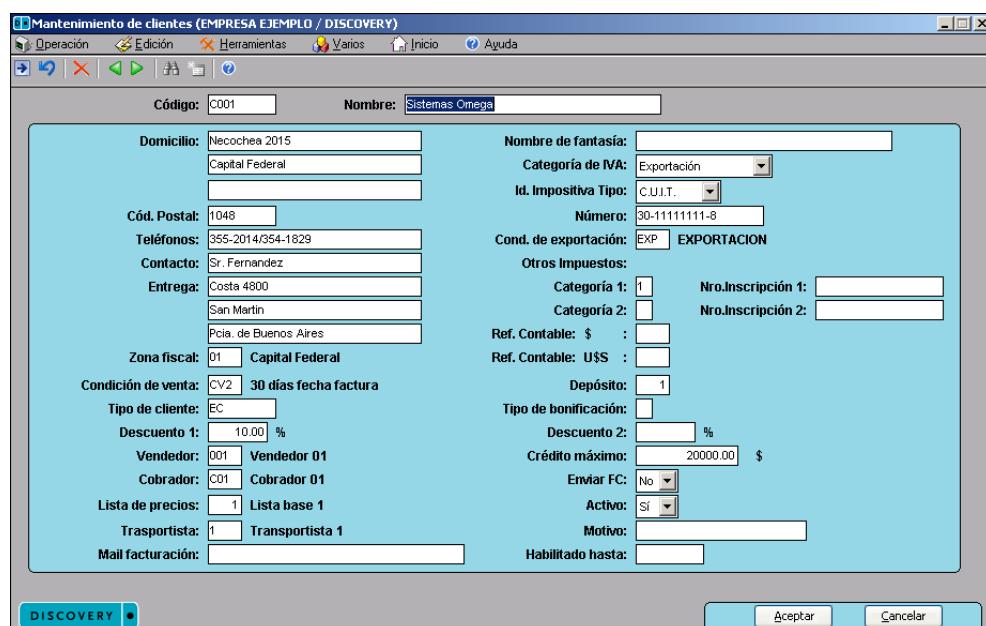


Figura 7

1.5. Permisos de embarque

Se incorpora el campo “Permisos” en las ventanas de Nota de venta contado y de Factura en cuenta corriente. De esta manera, cuando el talonario utilizado requiera fiscalización electrónica, el usuario puede indicar en el comprobante que el mismo tiene Permiso de embarque seleccionando “Sí” en el campo “Permisos”.

Figura 8

Al grabarse el comprobante Discovery presentará la ventana “Permisos de embarque”, en la que se debe ingresar la identificación del Permiso como se muestra en la Figura 9:

Figura 9

Adicionalmente se debe ingresar en esta ventana el código de país (de acuerdo a la tabla de codificación de países de la AFIP), éste puede ingresarse manualmente o seleccionarse de la ventana de búsqueda.

1.6. Unidades de medida: Productos y Configuración de parámetros

Se incorpora en el menú “Varios – Configuración – Parámetros” la tarea “Sinónimos FEX” (Figura 10), destinada a definir sinónimos para las unidades de medida disponibles en Discovery. En el ejemplo de la figura se han definido sinónimos para las unidades “UNI” y “KLG”.

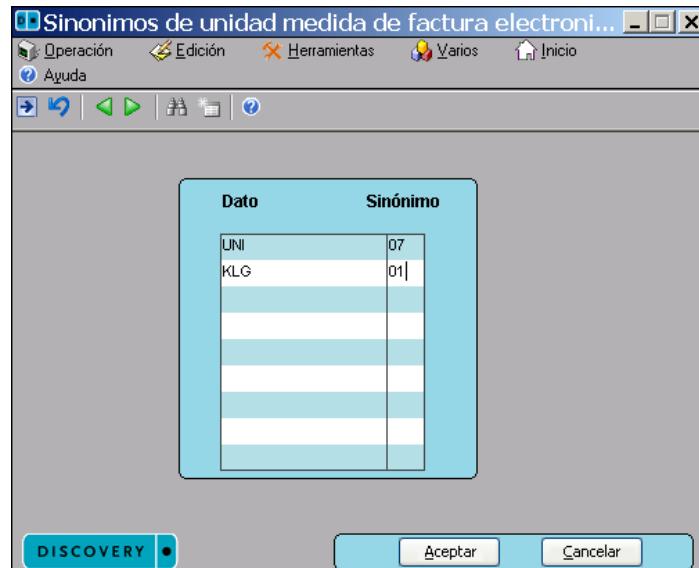


Figura 10

1.7. Informes

En virtud de la nueva funcionalidad de fiscalización de facturas electrónicas de exportación, se ha incorporado el dato “Condición de exportación” en el “Listado de clientes” (Figura 11) y se ha agregado un nuevo informe “Condiciones de exportación” (Figura 12), disponible en el menú “Archivos”.

EMPRESA EJEMPLO		LISTADO DE CLIENTES	
		Emitido: 15/08/11 15:21 Hoja: 1	
Código:	C005	Nombre:	Walter Ríos
Dirección:	1856 - Bv. Los Ríos	Datos de entrega:	Flete Marítimo
	Ciudad Los Angeles		
Cód. Pos.:		Habilitado hasta:	
Teléfono:		Envía fac. de crédito:	No
Contacto:	Sr. Giovanini	Categoría de IVA:	Exportación
Zona fiscal:	EX Exterior	Pasaporte:	8995455889
Vendedor:	003 Vendedor 03	Tipo cliente:	PE
Condición de venta:	DOL 30 Días en Moneda Extranjera	Depósito:	1
Crédito máximo:	Lista de precios: 1	Tipo de bonificación:	Descuentos:
Ref. Contable (ML):		Ref. Contable (ME):	
Otros Impuestos tipo 1:	Categoría:	Nº inscripción:	
Otros Impuestos tipo 2:	Categoría:	Nº inscripción:	
Cobrador:		Transportista:	
Activo:	Si	Nombre fantasia:	
Mail:			
Cond. de Exportación:	EXP EXPORTACIÓN		

Figura 11

EMPRESA EJEMPLO							Emitido: 17/08/11 14:19
LISTADO DE CONDICIONES DE EXPORTACION							Hoja: 1
Código	Descripción		País	CUIT	Idioma	Cond.Vta.	Incoterms
C01	CONDICIÓN 1		203	50000000059	3	94	FOB
EXP	EXPORTACIÓN		406	50000004062	2	94	CIF
Total General:		2	Condiciones				

Figura 12

2 Formato de impresión de comprobantes

2.1. Código de barras del CAE

Se incorpora la posibilidad de colocar el código de barra del CAE en los comprobantes de venta, para ello en la ventana “Formatos de facturas” (Varios – Formatos de impresión – Facturas) se deben seleccionar en la zona “Pie” las siguientes variables:

Código de barras del CAE: permite la impresión en código de barras del CAE.

Es una cadena de caracteres que incluye el CUIT del emisor, el código del comprobante para la AFIP, el punto de venta, el número de CAE, el dígito verificador y la fecha de vencimiento de dicho CAE. Discovery muestra esta variable como “C.B.CAE” (Figura 13).



La línea que sea utilizada para ingresar la variable “C.B.CAE” (en nuestro ejemplo se trata de la línea 69,), no puede ser compartida con ninguna otra variable. En otras palabras, la línea 69, en nuestro ejemplo, es de uso exclusivo para la variable “C.B.CAE”.

Valor del código de barras del CAE: es el valor calculado automáticamente por el sistema, al registrar comprobantes de venta e indicar un número de CAE, ya sea a través del servicio de fiscalización electrónica, la importación del CAE o la impresión del comprobante.

Discovery muestra esta variable como “Val.C.B.CAE”.

The screenshot shows the 'Formatos de facturas' (Formats of invoices) window for 'EMPRESA EJEMPLO / DISCOVERY'. The window has tabs for 'Operación', 'Edición', 'Herramientas', 'Varios', 'Inicio', and 'Ayuda'. Below the tabs, there are buttons for back, forward, search, and help. The main area contains fields for 'Código' (ffac01), 'Nombre' (Sin preimpreso carbónico), 'Tipo' (Formulario), and dimensions 'Largo de la hoja' (72) and 'Largo del cuerpo' (40). At the bottom, there is a table for defining zones (Zona, Lín Col, Campo, Texto, Long Fto) and a toolbar with buttons for 'DISCOVERY', 'Aceptar', and 'Cancelar'.

Zona	Lín Col	Campo	Texto	Long Fto
Pie	69	1	C.B.CAE	22
Pie	70	1	Val.C.B.CAE	40

Figura 13

Importante:

El usuario cuenta con el archivo "Fonts.zip" en la carpeta del sistema (DISCV) que incluye los fonts necesarios para la impresión de los códigos de barras. El mismo debe ser descomprimido y se deben copiar los 3 archivos en el directorio Windows\Fonts del puesto de trabajo.

2.2. Código de producto y de Código alternativo

Se incorpora la posibilidad de imprimir el código de barras del código de ítem y del código alternativo. Para ello se agregan en el Parámetro de Comprobantes los campos "Fuente para impresión código de barras" y "Tamaño" (Figura 14).

Para obtener la impresión con la fuente y tamaño definidos en el parámetro se deben además agregar las variables "Cód.producto EAM" para la impresión del código del producto, y "Cód.prod.alt.EAM" para la impresión del código alternativo del producto, disponibles en la zona Cuerpo del formulario de la ventana Formatos de impresión (Figura 15).

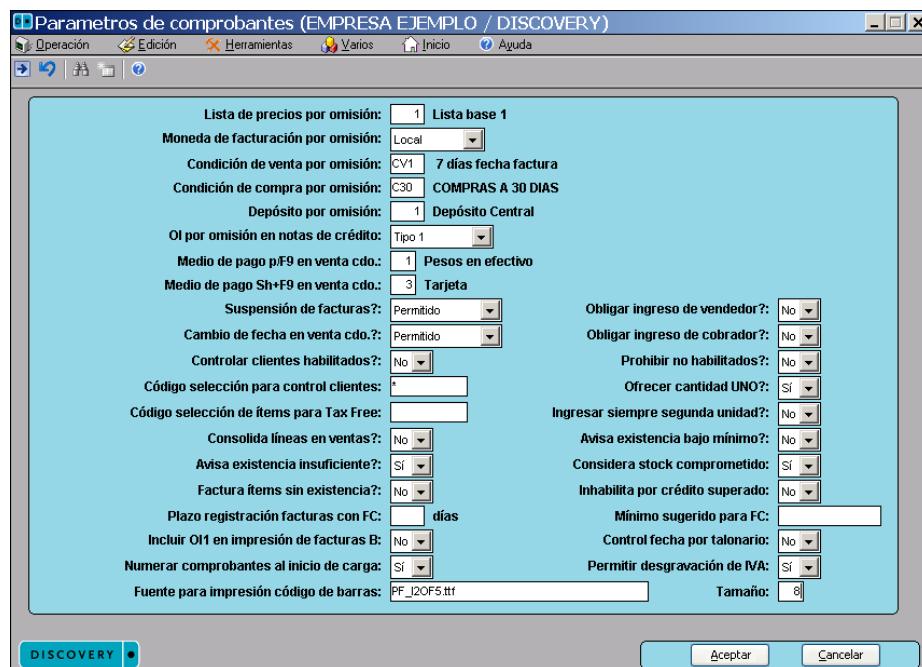


Figura 14

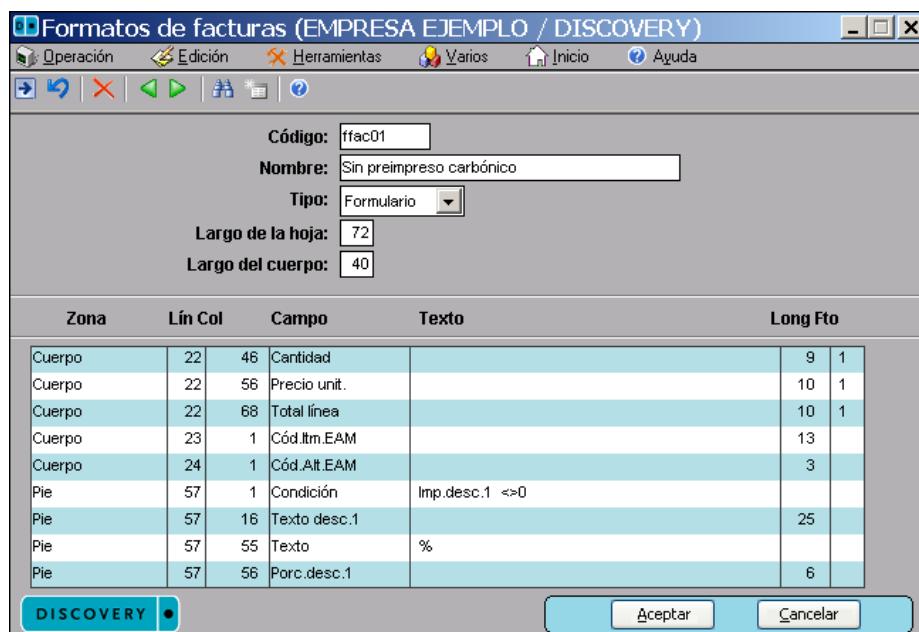


Figura 15



La línea que sea utilizada para ingresar la variable “Cód.producto EAM” (en nuestro ejemplo se trata de la línea 23,), no puede ser compartida con ninguna otra variable. En otras palabras, la línea 23, en nuestro ejemplo, es de uso exclusivo para la variable “Cód.producto EAM”.

3 Ingreso de comprobantes de venta - Precio e importe en los comprobantes

En otro orden, se ha ampliado la longitud de los campos “Precio” e “Importe” de las ventanas de Nota de venta contado y Factura cuenta corriente, de manera que ahora Discovery puede presentar importes de hasta 9 dígitos enteros.

4 Productos con Doble unidad de medida

A efectos de minimizar la posibilidad de omisiones en la carga de la segunda unidad, a la hora de emitir comprobantes incluyendo con productos con doble unidad de medida (Figura 16), se incorpora el parámetro “Ingresar siempre segunda unidad” en la ventana Parámetros de Comprobantes (Figura 17).

Este parámetro tiene las opciones “Sí” y “No” cuyos comportamientos, en los comprobantes de venta, se describen a continuación:

Sí: Discovery presentará la ventana en la que se debe confirmar la cantidad de la segunda unidad (Figura 18), definida en función a la relación establecida en el archivo de productos, cada vez que se seleccione la cantidad de la primera unidad (se modifique o no la misma).

No: Discovery sólo presentará la ventana solicitando la confirmación de la cantidad de la segunda unidad en cuanto se ingrese el código de producto, y también lo hará si se modifica la cantidad ingresada para la primera unidad.

Mantenimiento de productos (EMPRESA EJEMPLO / DISCOVERY)

Código: M02
 Código alternativo:
 Descripción: MEMORIA 02 1G
 Unidad de medida: PAC
 Ref. contable ventas: VPI Venta de Productos 21%
 Ref. contable compras: C01 Compras Locales 21%
 Permite cambio en compras: No
 Rubro:
 Subrubro:
 Código de selección:
 Política de precios:
 Importe de Imp.Internos:
 Administra existencias: Sí
 Doble unidad de medida: Sí
 Relación: 0.1000
 Unidad a ingresar en ventas: Ambas
 Unidad a ingresar en compras: Ambas
 Es ítem de envase?: No
 Item Suspendido: No
 Envase:
 Administra despachos?: No
 Tipo de bonificación:
 Cantidad mínima:
 Ajusta por compra?: Sí
 Controla pedidos en: 1ra unidad
 Tabla de tallas:
 Uso del producto: Ambos
 Motivo:

DISCOVERY Aceptar Cancelar

Figura 16

Parametros de comprobantes (EMPRESA EJEMPLO / DISCOVERY)

Lista de precios por omisión: 1 Lista base 1
 Moneda de facturación por omisión: Local
 Condición de venta por omisión: CV1 7 días fecha factura
 Condición de compra por omisión: C30 COMPRAS A 30 DIAS
 Depósito por omisión: 1 Depósito Central
 OI por omisión en notas de crédito: Tipo 1
 Medio de pago p/F9 en venta cdo.: 1 Pesos en efectivo
 Medio de pago Sh+F9 en venta cdo.: 3 Tarjeta
 Suspensión de facturas?: Permitido
 Cambio de fecha en venta cdo.? Permitido
 Controlar clientes habilitados?: No
 Código selección para control clientes: *
 Código selección de ítems para Tax Free:
 Consolidar líneas en ventas?: No
 Avisa existencia insuficiente?: Sí
 Factura ítems sin existencia?: No
 Obligar ingreso de vendedor?: No
 Plazo registración facturas con FC: días
 Incluir OI en impresión de facturas B: No
 Numerar comprobantes al inicio de carga: Sí
 Prohibir no habilitados?: No
 Ofrecer cantidad UNO?: Sí
 Ingresar siempre segunda unidad?: Sí
 Avisa existencia bajo mínimo?: No
 Considera stock comprometido: Sí
 Inhabilita por crédito superado: No
 Obligar ingreso de cobrador?: No
 Mínimo sugerido para FC:
 Control fecha por talonario: No
 Permitir desgravación de IVA: No

DISCOVERY Aceptar Cancelar

Figura 17

UNIDADES : 20.00

Aceptar Cancelar

Figura 18

5 EasyCae

Se incorpora la posibilidad de crear archivos LOG, generados por el Easycae, separados por día e indicar la cantidad de días que se conservarán los mismos. Cumplido el lapso de tiempo el mismo sistema los eliminará. Para ello se incorporan a la ventana "Configuración del EasyCae" (Figura 19) los siguientes campos:

Separar LOG por día:

Seleccionando la opción "Sí" en este campo el sistema genera un archivo diferente para cada día de trabajo.

Días a conservar:

Se puede indicar en este campo la cantidad de días, a partir de la fecha de creación del archivo, durante los cuales el sistema deberá grabar la información.

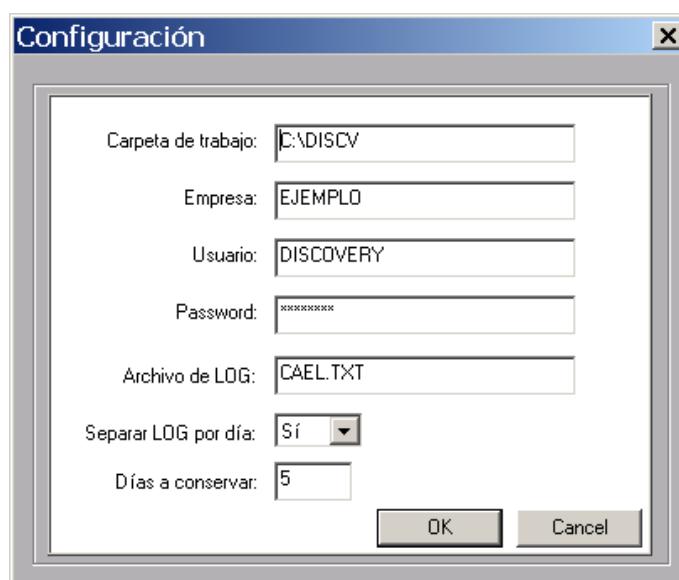


Figura 19

6 Informe “Resumen de cuenta” de Deudores en moneda extranjera

Se realiza una modificación en la obtención del informe cuando se selecciona "Extranjera" en el campo "Cuenta Corriente". En ese caso el campo "Moneda" se alterará en forma automática a dicha moneda. En caso de solicitar una reexpresión del informe en moneda local, el usuario deberá cambiar a "Moneda Local".

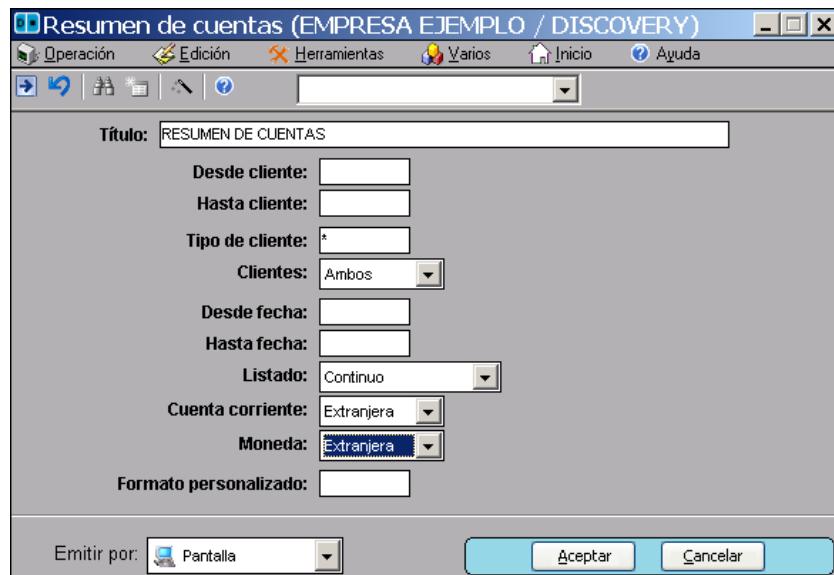


Figura 20

7 Informe “Auditoría de comprobantes de venta”

Se agrega en el informe de Auditoría de Comprobantes de venta (Figura 21), la moneda en que se emitió el mismo, vale aclarar que los comprobantes emitidos en moneda local con una condición de venta en moneda extranjera, serán mostrados con el símbolo de moneda local.

EMPRESA EJEMPLO				Emitido: 17/08/11 15:12	Hoja: 1
AUDITORIA DE COMPROBANTES DE VENTA					
Tipo	Nº Comprobante	Fecha	Importe		
Fac.Cta.Cte.	00000001	15/08/11	180,00	\$	
Fac.Cta.Cte.	00000002	15/08/11	10,00	U\$S	
Fac.Cta.Cte.	00000003	17/08/11	200,00	U\$S	
Fac.Cta.Cte.	00000004	17/08/11	200,00	U\$S	
Total Fac.Cta.Cte.listadas M.Local:	1	Anuladas: 0	180,00	\$	
Total Fac.Cta.Cte.listadas M.Ext.:	3	Anuladas: 0	410,00	U\$S	

Figura 21

8 Observaciones de cheques de terceros

Se agrega la columna “Observaciones” al informe de “Cartera de cheques”. Ésta mostrará las observaciones ingresadas en la ventana de información adicional (Figura 22) cuando el medio de pago escogido sea 4 – Cheques de terceros, con una longitud de hasta 20 caracteres, en una segunda línea del comprobante respectivo.

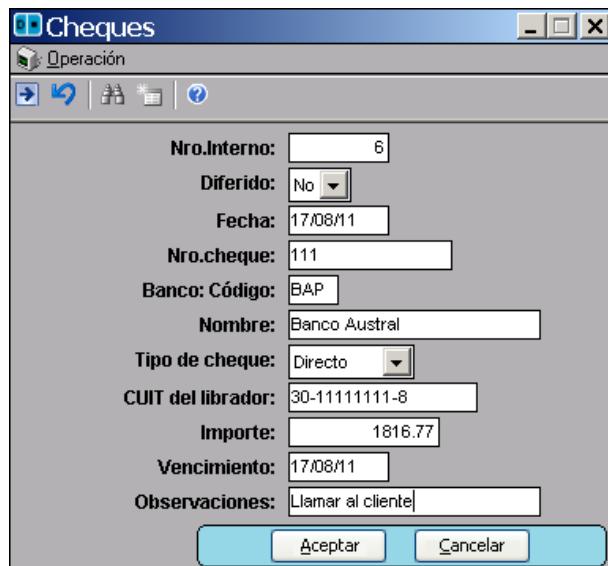


Figura 22

Para que las Observaciones mencionadas sean impresas en los comprobantes de venta, de recibos y de caja se debe seleccionar “Observaciones del cheque de terceros” en la zona “Pago” (Figura 24), del formato de impresión correspondiente.

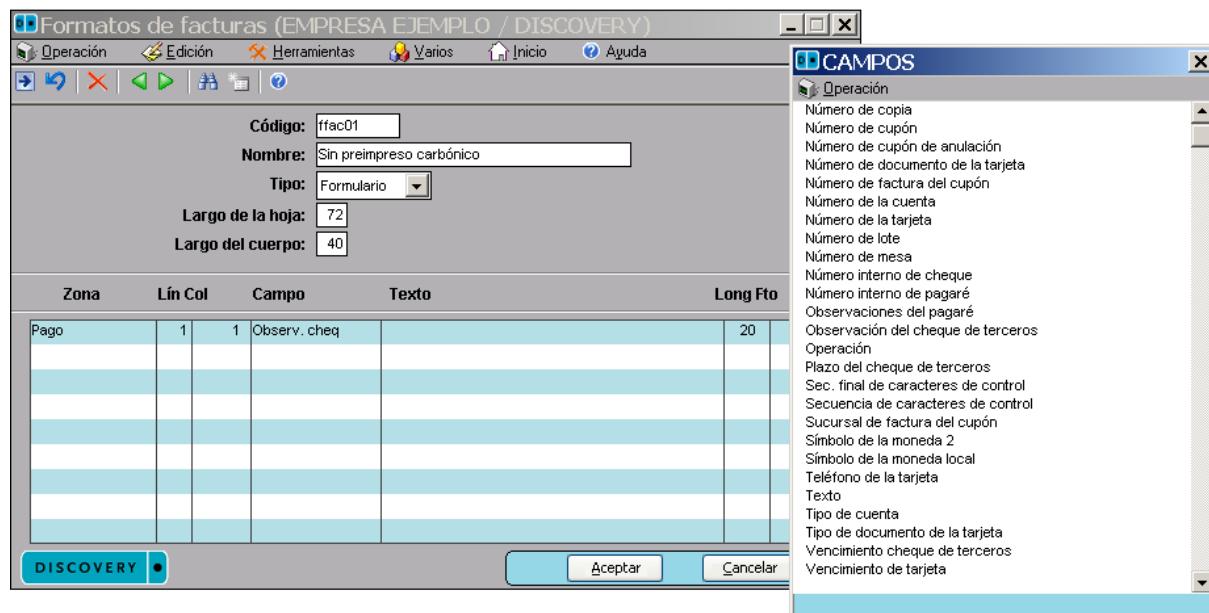


Figura 23

En el informe Discovery presenta esta información junto a los datos del librador (Figura 23).

EMPRESA EJEMPLO							Emitido: 17/08/11 16:42 Hoja: 1
CARTERA DE CHEQUES							
En cartera							
Caja: 1 Caja principal							
Vto.	Fecha	Nro. Int.	Importe	Nro. Cheque / Banco	Origen / Destino	Librador / Observac.	
15/01/09	15/01/09	1	250,00 \$	No d.f.	4654654 RIO	(D) I)	
20/01/09	20/01/09	2	380,00 \$	No d.f.	312333 GALICIA	(D) I)	
17/08/11	17/08/11	4	363,88 \$	No d.f.	111 BAP Banco Austral 111	(D) I) C004 (D) I) C001	Instituto de Estefarza Llam ar a cliente
17/08/11	17/08/11	6	1816,77 \$	No d.f.	BAP Banco Austral 111	(D) I) C001	Sistemas Omega 30-11111111-8 Llam ar a cliente
15/01/09	15/01/09	13	1300,00 \$	No d.f.	BAP Banco Austral 89998 HOLANDES	(D) I) C002	Tienda 'El Aguilta' 30-22222222-9
17/08/11	17/08/11	5	900,00 \$	No d.f.	112 BAP Banco Austral	(D) I) C005	Walter Rios Ex dobles
Totales			5.510,32 \$ 0,00 U\$S	Total de cheques listados: 6			

Figura 24

9 Movimiento de Bancos

9.1. Créditos bancarios

Se posibilita el indicar una fecha de registración contable para el ingreso de los créditos bancarios, como se indica en la Figura 25.

Figura 25

9.2. Informe Resumen de cuenta bancaria

Se hace posible seleccionar, en el campo “Fecha”, la fecha a considerar en la emisión del informe, pudiendo seleccionarse “Fecha de Registro Bancaria” o “Fecha de Registro Contable” (Figura 26). Esta última corresponde a la fecha indicada como de Registro Contable al ingresar del comprobante.

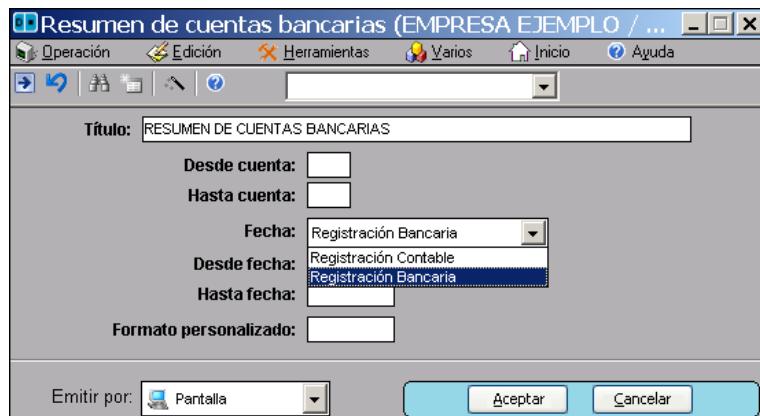


Figura 26

10 Módulo de Preventa y Distribución – Informe de devoluciones

Se incorporan los campos “Desde vendedor” y “Hasta vendedor” como filtros en la ventana de solicitud de este Informe:

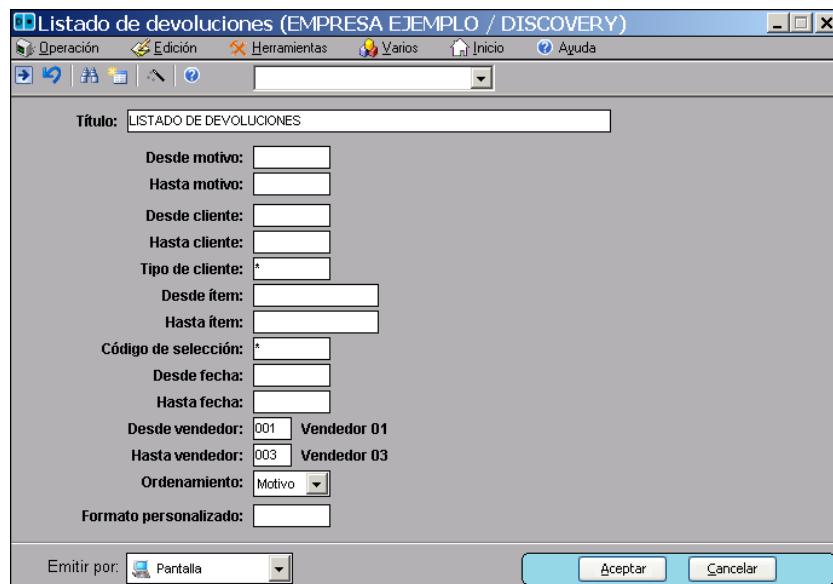


Figura 27

11 Módulo de Facturación Recurrente

11.1. Listado de Pedidos

Se han introducido las siguientes mejoras en el Listado de Pedidos (Figura 28):

- El código de cliente se separa de la fecha del comprobante mediante el texto “Cte.”
- Se incorporan en el informe la lista de precios y el período (frecuencia con que se facturará el pedido).

EMPRESA EJEMPLO					Emitido: 29/08/11 16:49	
LISTADO DE PEDIDOS					Hoja: 1	
Pedidos						
Item	Descripción		Cantidad	Precio % Bon.	Importe	
Ped.: 00000002 08/11 Cte: C001	Sistemas Omega		Dep. 1	Cambio: 4,17	Vto.	
List: 1 Lista base 1		Período: 1 mes				
Cond: CV2 30 días fecha factura		Vendedor 001	Vendedor 01			
DR01 DISCO RIGIDO 40 GB		5,00	64.000,00	320.000,00		
		Neto gravado		320.000,00		
		IVA		67.200,00		
		Impuestos		6.400,00		
		Total U\$S		393.600,00		
Ped.: 00000001 08/11 Cte: C003	Julio Gonzalez		Dep. 1		Vto.	
List: 2 Lista base 2		Período: 1 mes				
Cond: CDO CONTADO C/ENTREGA		Vendedor 001	Vendedor 01			
DR01 DISCO RIGIDO 40 GB		5,00	51.200,00	256.000,00		
		Neto gravado		256.000,00		
		IVA		53.760,00		
		Total \$		309.760,00		
Total de comprobantes listados:					2	

Figura 28

11.2. Historial de servicios

A partir de esta versión el informe Historial de servicios mostrará el total de clientes listados, cuando el informe sea solicitado con ordenamiento por Cliente (Figura 29), en tanto que mostrará el total de servicios listados cuando el mismo sea solicitado con ordenamiento por Servicio (Figura 30).

Por otra parte cuando el importe total en moneda local o extranjera sea cero, no se presentará el importe ni el símbolo de la moneda correspondiente.

EMPRESA EJEMPLO					Emitido: 30/08/11 09:30	
HISTORIAL DE SERVICIOS					Hoja: 1	
Altas de servicios - Período: 08/2011						
Servicio	Ped.	Vto.	Cantidad	Precio % Bon.	Importe	
Cliente: C001 Sistemas Omega						
DR01 DISCO RIGIDO 40 GB	2		5,00	64.000,00	320.000,00	U\$S
Total del cliente: 1					320.000,00	U\$S
Cliente: C003 Julio Gonzalez						
DR01 DISCO RIGIDO 40 GB	1		5,00	51.200,00	256.000,00	\$
Total del cliente: 1					256.000,00	\$
Total de clientes listados: 2						

Figura 29

EMPRESA EJEMPLO		HISTORIAL DE SERVICIOS		Emitido: 30/08/11 09:31	
		Altas de servicios - Período: 08/2011		Hoja: 1	
Cliente		Ped.	Vto.	Cantidad	Precio % Bon. Importe
Servicio: DR01 DISCO RIGIDO 40 GB					
C003	Julio Gonzalez	1		5,00	51.200,00 256.000,00 \$
C001	Sistemas Omega		2	5,00	64.000,00 320.000,00 U\$S
Total del servicio:		256.000,00 \$		320.000,00 U\$S	
Total de servicios listados:		1			

Figura 30

11.3. Historial de facturas generadas

Se agrega a esta versión el informe “Listado de facturas por período y turno”. El mismo lista las facturas generadas para un período y turno, seleccionados por el usuario a través de los filtros de la ventana de solicitud del informe.

Para esto se ha agregado al menú Informes del módulo la opción “Facturas período/turno”, como se muestra en la Figura 31.

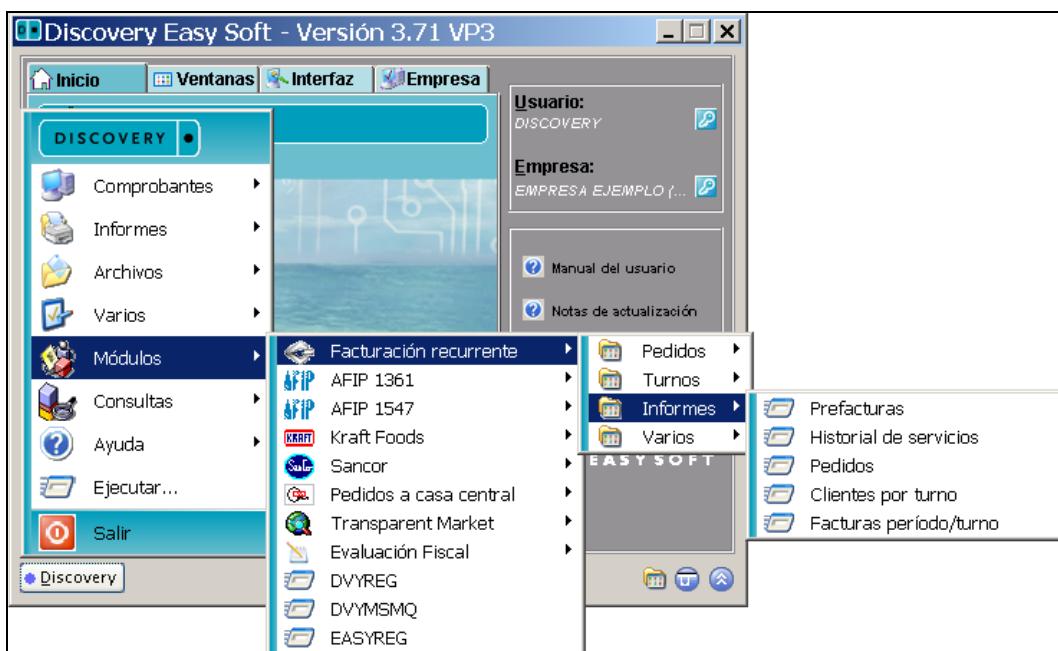


Figura 31

Seleccionando esta opción se presenta la ventana de solicitud del informe:

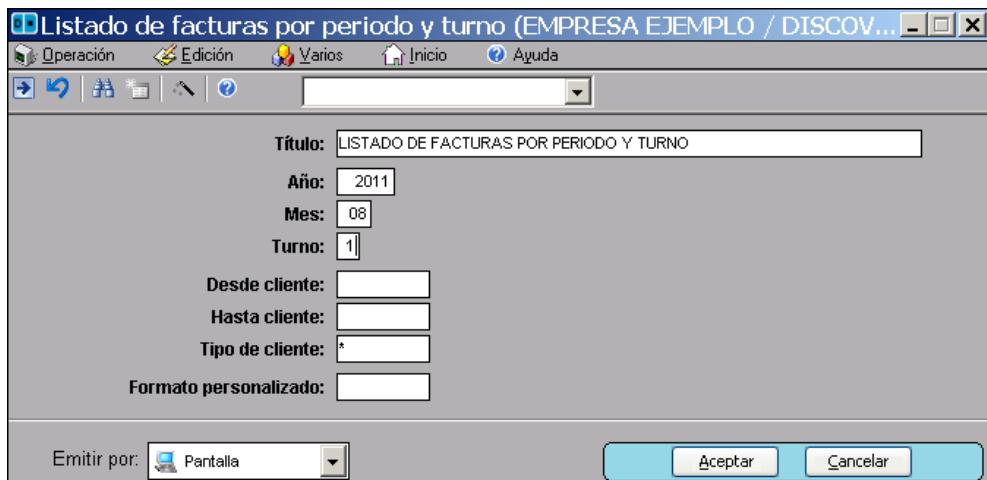


Figura 32

En ésta el usuario puede seleccionar el período y turno necesario, además de tener la posibilidad de utilizar los restantes filtros.

Se muestra en la Figura 33 el modelo del informe emitido.

EMPRESA EJEMPLO			LISTADO DE FACTURAS POR PERIODO Y TURNO		Emitted: 30/08/11 10:19	Hoja: 1
Turno: 1	Mes: 8	Año: 2011				
Comprobante						Cliente
Fac.Cta.Cte.	B	0000 - 00000086	C003	Julio Gonzalez		
Fac.Cta.Cte.	A	0000 - 00000156	C001	Sistemas Omega		
Total de comprobantes:		2				

Figura 33